



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARDENAS MIRRIÑAO

Resolución Departamental de fusión 1784 de Septiembre 04 de 2002  
Resolución Municipal de Reconocimiento 261 de 2007, 1694 de 2015, 2477 de 2015 y 5232 de 2016  
Nit 815004746-0  
Palmira-Valle

## CIRCULAR IECM-200.2.1.09

DE: Rectoría

PARA: Acudientes

ASUNTO: **Orientaciones para matrícula estudiantes nuevos grado TRANSICION para el año lectivo 2023**

FECHA: Noviembre 4 /20212

Con el propósito de prestar una buena atención, se cita a los acudientes para la matrícula académica de los estudiantes que cursarán el grado TRANSICION en el año lectivo 2023, la cual se llevará a cabo en las oficinas administrativas de la **SEDE PRINCIPAL (Calle 53 No. 28-29 B/Mirriñao)**, solicitando tener en cuenta las siguientes orientaciones:

FECHA	SE MATRICULAN LOS ESTUDIANTES ADMITIDOS EN LA SEDE	Secretario que matricula	HORARIO
Martes 15 de noviembre	Principal Jornada Mañana	Rosa Estelia Lenis	8:30 am a 11:30 am
	Principal Jornada Tarde	Sury Andrea Botero	
	Gran Colombia y Carlos Arturo Rodríguez	Guido Valencia	
Miércoles 16 de noviembre	Ricardo Nieto Jornada Mañana	Sury Andrea Botero	8:30 am a 10:30 am
	Ricardo Nieto Jornada Tarde	Guido Valencia	
Jueves 17 de noviembre	Extemporáneos	Sury Andrea Botero	8:30 am a 10:30 am

Para la matrícula se requiere presentar:

- Fotocopia legible del Registro civil del estudiante.
- Dos (2) fotos tamaño 3x4, con fondo azul.
- Fotocopia legible del carné de vacunas
- Certificación afiliación a la EPS.
- Fotocopia legible de la cédula de los padres o acudiente.

*“Un espacio para pensar y vivenciar los valores”*

Sede Central Calle 53 No. 28-29 Teléf. 2864060	Sede Benilda Caicedo Cra 33 No. 53-103 B/Mirriñaito	Sede Gran Colombia Cll.46 No.32-13 B/Estonia	Sede Ricardo Nieto Cra. 34 A #.50-09 B/Benedicta	Sede Carlos A. Rodríguez Cll.51 con Cra 34B-112 B/Benedicta
--	---	--	--	---

Correo: cardenasmirriñao@iecardenasmirriñao.edu.co



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARDENAS MIRRIÑAO

Resolución Departamental de fusión 1784 de Septiembre 04 de 2002  
Resolución Municipal de Reconocimiento 261 de 2007, 1694 de 2015 , 2477 de 2015 y 5232 de 2016  
Nit 815004746-0  
Palmira-Valle

- Comprar en la fotocopidora de la sede Principal el paquete de matrícula que consta de una carpeta legajadora y juego de formatos. La fotocopidora vende el paquete de matrícula el día viernes 11 de noviembre, en horario de 8:00 a 11:30 a.m.
- Diligenciar los formatos:  
**Acta de Compromiso y Autorización de Uso de Imágenes.**  
**Ficha de autoreconocimiento étnico.**  
**Formato Simpade**

Estos formatos se diligencian con tinta negra, letra clara y deben ser firmados por el acudiente

- El formato “Ficha de caracterización” se compra, pero no se diligencia, se entrega en blanco al respectivo secretario.

Al inicio de las clases presenciales en el año lectivo 2023, los estudiantes firmarán la ficha de matrícula, por lo tanto, no hay necesidad que se presenten junto con sus acudientes (el objetivo es evitar aglomeraciones)

Recomendaciones:

Se solicita cumplir con las normas de bioseguridad utilizando su propio lapicero para la firma, guardando el distanciamiento físico, de igual manera se recomienda presentar un comportamiento adecuado en el sentido de respetar el turno de llegada y esperar pacientemente a ser atendido.

Las solicitudes de traslado de sede y jornada para los estudiantes nuevos, deben ser diligenciadas en el formato institucional que adquieren en la fotocopidora de la sede principal y radicarlas en ventanilla única el primer día de clases del año lectivo 2023, estas solicitudes ingresan a lista de espera y vencen en el mes de noviembre de 2023, fecha hasta la cual la institución tienen plazo para dar una respuesta positiva o negativa a la solicitud.

El listado de útiles escolares, horarios, uniformes y otras orientaciones se divulgarán a partir del primer día de clases de los estudiantes, a través de las directoras encargadas de cada curso, sin embargo, se solicita a los acudientes estar atentos a los canales institucionales de comunicación como son:

- a. Página institucional <https://iecardenasmirriñao.edu.co/>
- b. Página de Facebook <https://www.facebook.com/iecardenasmirriñao.edu.co>
- c. Página de Instagram <https://instagram.com/iecardenasmirriñao?igshid=YmMyMTA2M2Y=>

*“Un espacio para pensar y vivenciar los valores”*

Sede Central Calle 53 No. 28-29 Teléf. 2864060	Sede Benilda Caicedo Cra 33 No. 53-103 B/Mirriñaito	Sede Gran Colombia Cll.46 No.32-13 B/Estonia	Sede Ricardo Nieto Cra. 34 A #.50-09 B/Benedicta	Sede Carlos A. Rodríguez Cll.51 con Cra 34B-112 B/Benedicta
--	---	--	--	---

Correo: cardenasmirriñao@iecardenasmirriñao.edu.co



# INSTITUCION EDUCATIVA CARDENAS MIRRIÑAO

Resolución Departamental de fusión 1784 de Septiembre 04 de 2002  
Resolución Municipal de Reconocimiento 261 de 2007, 1694 de 2015 , 2477 de 2015 y 5232 de 2016  
Nit 815004746-0  
Palmira-Valle

Se agradece la confianza depositada en la institución educativa para el año lectivo 2023, es importante contar con su apoyo para continuar como una de las mejores instituciones oficiales en Palmira, con un alto desempeño en las pruebas SABER 11, ofreciendo además las especialidades en Informática y en Educación física, recreación y deportes; trabajando arduamente para que sus hijos puedan estudiar en un ambiente tranquilo y seguro, a partir del cumplimiento de las normas de convivencia institucionales con el compromiso de todos.

**Original firmado**  
**LUIS FELIPE VALENCIA PEREZ**  
**RECTOR(E)**

*“Un espacio para pensar y vivenciar los valores”*

Sede Central Calle 53 No. 28-29 Teléf. 2864060	Sede Benilda Caicedo Cra 33 No. 53-103 B/Mirriñaito	Sede Gran Colombia Cll.46 No.32-13 B/Estonia	Sede Ricardo Nieto Cra. 34 A #.50-09 B/Benedicta	Sede Carlos A. Rodríguez Cll.51 con Cra 34B-112 B/Benedicta
--	---	--	--	---

Correo: cardenasmirriñao@iecardenasmirriñao.edu.co